

INFORME EJECUTIVO

5^a Audiencia Pública de Rendición de
Cuentas – Cierre de Actividades



INTRODUCCION

El 2 de diciembre de 2011 y el 7 de diciembre de 2011 fue desarrollada la Teleaudiencia Pública en vivo en Telecafé y la Audiencia Pública de Rendición presencial respectivamente del informe de la 5ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en atención a la Ley 489 de 1998 y como parte del proceso de Información y Comunicación de la Universidad de Caldas enmarcado en la dinámica de Autoevaluación y Mejora Continua.

Esta Rendición fue realizada, luego de ser desarrolladas diversas actividades de convocatoria a los distintos actores universitarios y sociedad en general para que fueran partícipes de la construcción del informe a partir de sus preguntas y solicitudes de información.

Este informe ejecutivo hace un recuento de lo desarrollado en las fases de planeación, ejecución y cierre de la 5ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas cuya edición se caracterizó por presentar algunas variantes de relevancia, con respecto a los ejercicios de Rendición de Cuentas que se habían efectuado en periodos anteriores, así:

1. Edición Especial Reacreditación Institucional: el periodo que se rindió correspondió desde junio 2010 con corte a Junio 2011 para la mayoría de mediciones y a noviembre de 2011 para otros factores. No obstante, toda la información presentada en este informe guardó trazabilidad desde el año 2008, en coherencia con la intencionalidad de realizar una rendición especial correspondiente a la vigencia de la Acreditación Institucional, diciembre de 2007 a diciembre de 2011.
2. Control de Cambios o versiones: el instrumento de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía busca establecer espacios de interacción con la ciudadanía como parte del ejercicio de un control social activo, razón anterior por la que a partir de esta rendición se adoptó una práctica de presentación de informes preliminares versionados, donde se puso a disposición la información que a juicio de la administración debía ser presentada. Sin embargo, se buscó, mediante la aplicación de diversos mecanismos de convocatoria que la comunidad universitaria y la ciudadanía, a partir de ese informe preliminar (versión 1) realizara sus propios comentarios y propuestas sobre lo que debería ser incluido en el informe de manera adicional. Es así como en la medida en que se recibían estas

sugerencias, se iban incorporando al informe, para finalmente obtener un informe definitivo nutrido a partir de la retroalimentación con los actores sociales a quienes este va dirigido. En este orden de ideas, se generaron tres (3) versiones diferentes del informe, donde la versión N.3 se constituye en la versión final de la 5ª Rendición de Cuentas.

3. Estructura temática comparable con Rendiciones anteriores: respecto a la estructura y secuencia temática, el informe guardó fidelidad con el informe de Rendición anterior (4ª Audiencia) para facilitar al lector la comparación entre los periodos de rendición. Se realizaron ajustes en el orden de los temas dando inicio por el objeto misional en su totalidad y dejando en la parte final aspectos de gestión administrativa.
4. Trazabilidad y coherencia con otros sistemas y fuentes de información: toda la información estadística suministrada en el informe de Rendición, fue extraída de manera compatible y coherente con el Boletín Estadístico 2008 -2011 emitido por la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas y el portal del Sistema Gerencial de la Universidad de Caldas – LUPA igualmente ubicados en la página web de la Universidad de Caldas, lo que brindó una mayor confiabilidad de la información y la posibilidad de encontrar esta información en otras fuentes igualmente de consulta pública.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

FASE PLANEACIÓN:

Definición del enfoque de la Rendición:

La Asesora de la Oficina de Control Interno, le propuso al equipo directivo de la Universidad el siguiente enfoque para la rendición, con base en las experiencias y resultados anteriores y en las temáticas que se consideraron apropiadas para el momento histórico de la Universidad, con miras a lograr la renovación de su acreditación institucional de alta calidad. El equipo directivo aprobó la propuesta de enfoque así:

- Dar continuidad a los periodos de rendición de conformidad con los requisitos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.
- Audiencia Pública de Rendición como parte de la estrategia de difusión del informe de autoevaluación institucional para la renovación de la Acreditación Institucional.
- Informe enfocado en mostrar lo mejor de la Universidad en estos últimos 4 años, sin dejar de reconocer los aspectos necesarios por mejorar.
- Público objetivo (en su orden de prioridad para la definición del diseño y estrategias de difusión):
 - Estudiantes
 - Profesores y administrativos
 - Sociedad

Lineamientos generales para la Rendición:

Así mismo se establecieron las “reglas de juego” para el desarrollo del proceso de rendición, definiendo con el equipo directivo, aspectos como:

Sobre la consolidación de la información:

- Utilizar la información existente. (Informe de autoevaluación, informes de rendición interna previas, LUPA). Evitar pedir información.

Sobre el documento de Rendición:

- Menos técnico, más emotivo.
- Cifras y estadísticas solo como anexos a la Rendición.
- Lenguaje sencillo pero adecuado al público objetivo prioritario.
- Diagramación y diseño llamativo y joven. Menos texto, mas imagen y mensajes sencillos pero de alto impacto y recordación.
- Limitado número de hojas.
- Edición únicamente digital como estrategia para el ahorro de papel.

Sobre las estrategias de difusión:

- Versiones completas y versiones resumidas. Completas solo en medio digital (CD). Resumidas impresas. Versiones hiper-resumidas para todos los estudiantes y profesores. Búsqueda de alternativas austeras.
- Con estudiantes usar canales virtuales: ubicación de la rendición resumida en el SIA.
- Realizar teleaudiencia pública y audiencia pública presencial.
- Nutrir el canal infográfico de mensajes conclusivos y relevantes extraídos del informe de Rendición.

Finalmente se estableció con el equipo directivo el despliegue de responsabilidades, el cronograma y el presupuesto.

Convocatoria a la comunidad universitaria y a la sociedad a participar de la audiencia pública de Rendición:

Todas las actividades logísticas y de convocatorias se realizaron desde el 14 de septiembre. A continuación se relacionan algunas de las estrategias para la convocatoria utilizadas:

- Página de internet de la Universidad
- Radio
- Cartelera – medios publicitarios impresos en todas las sedes y CERES donde hace presencia la Universidad, así como en entes gubernamentales
- Televisión
- Diario La Patria y página web de La Patria.
- Invitaciones personalizadas
- Volantes, plegables.

FASE ELABORACIÓN INFORME DE RENDICIÓN:

Para lograr la mayor convocatoria posible entre la comunidad universitaria y la ciudadanía, fueron elaborados formatos de recopilación de preguntas y solicitudes de incorporación de información en el informe de Rendición de Cuentas. Estos formatos fueron enviados a las bases de datos de todos los estudiantes y profesores de la Universidad y adicionalmente fueron ubicados en el portal web de la Institución.

Adicionalmente, con el apoyo del equipo de prensa y comunicaciones de la Universidad, se realizaron desplazamientos a los municipios de Aguadas, Pereira y Riosucio donde se visitaron a estudiantes, profesores y personalidades públicas de dichos municipios donde la Universidad hace presencia. Allí fueron realizadas entrevistas y pregrabados de preguntas para ser formuladas en la sesión televisada y presencial de la Rendición de Cuentas.

Se recibieron en total 153 preguntas y solicitudes por los distintos medios dispuestos para tal fin. Gran parte de las respuestas a esas preguntas y solicitudes de información, fueron incluidas en las tres (3) versiones diferentes que se generaron del Informe de Rendición, hasta su consolidación final en el informe N. 3.

Adicionalmente estas mismas preguntas fueron incluidas en las formuladas durante la transmisión de la teleaudiencia e igualmente fueron depositadas en la urna de cristal ubicada en el auditorio donde se realizó la audiencia pública presencial.

Como parte constitutiva de este informe conclusivo, se anexa el consolidado de preguntas y respuestas de la ciudadanía y la comunidad universitaria.

FASE DIFUSIÓN Y AUDIENCIAS PÚBLICAS:

- Se realizó la publicación en web del Informe de Rendición de Cuentas en sus tres versiones emitidas, hasta la versión final.
- Se realizó la Teleaudiencia Pública en vivo en Telecafé el 2 de diciembre de 9:00am a 11:00am.
- Se realizó la Audiencia Pública de Rendición presencial el 7 de diciembre de 8:00am a 11:00am, donde:
 - o Asistieron 138 personas.
 - o Se recibieron y respondieron 17 preguntas adicionales a las 153 recibidas en la etapa de convocatoria. Depositadas en su totalidad en la urna de cristal ubicada en el auditorio.

CONCLUSIONES

Luego de finalizadas las actividades de planificación y ejecución de la 5ª Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía se pueden concluir, entre otros los siguientes aspectos:

1. Se cumplió totalmente con las actividades previstas en el plan de trabajo, lográndose la realización de todas las tareas previstas, dentro de los plazos fijados y con el presupuesto aprobado y sin ningún contratiempo presentado, lo que denota la eficacia del proceso de planeación de la misma.

2. Se cumplió con la finalidad de presentar una Rendición apropiada a los propósitos de difusión de la información de la autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad, en tanto se lograron incorporar estadísticas desde la vigencia 2008 hasta la vigencia 2011 para todos los factores presentados a lo largo de las temáticas incluidas en el informe de Rendición.
3. Se logró el propósito de interacción activa y participación de la comunidad universitaria y la sociedad en la construcción del Informe de Rendición, en tanto fueron efectivos los mecanismos utilizados para la convocatoria de los actores, quienes con el aporte de sus preguntas y solicitudes de información, se constituyeron en la fuente para la generación de tres versiones diferentes del informe, a partir el primer proyecto que se puso a consideración del público objetivo. Igualmente se destaca, que la respuesta en la convocatoria fue muy positiva, no solo por lo cuantioso del número de preguntas y solicitudes realizadas para ser incorporadas al informe, sino además por la pertinencia de los temas que fueron planteados por la comunidad que permitió darle al informe y a la fase de difusión la relevancia e interés necesarios para la efectividad de estos procesos de control social y estrategias de transparencia en la gestión institucional.
4. Si bien se logró guardar coherencia en la estructura temática y metodológica de esta 5ª Rendición, con relación a las Rendiciones de periodos anteriores, fue destacable el hecho que esta Rendición se caracterizara por la incorporación prevalente de la gestión misional o razón de ser de la institución, sobre temas de gestión administrativa, que si bien hicieron presencia de manera suficiente y adecuada, no se llevaron el mismo protagonismo, que en épocas anteriores. Lo anterior en razón que la comunidad universitaria manifestó su interés mayoritario por estos temas.
5. Es importante destacar la alineación lograda respecto de la trazabilidad en la información presentada. Se logró en este informe de Rendición incorporar las estadísticas de manera armónica con el Boletín Estadístico de la Universidad y con el Sistema Gerencial LUPA, del Sistema Integrado de Gestión, lo que garantizó la confiabilidad de la información presentada en el Informe de Rendición y su coherencia con las fuentes de información oficiales de la Universidad.

6. Fue un aspecto muy positivo, la facilidad en la consecución de la información. Esta Rendición se caracterizó por la poca demanda de información a las áreas de la Universidad para la consolidar el informe. De manera prevalente, se hizo uso de los sistemas de información existentes en la Universidad y de los informes que para otros fines se han generado. Lo anterior condujo a que las directivas universitarias y jefes de áreas, no sintieran una presión mayor por conseguir, consolidar y entregar información. Se percibió un ambiente muy favorable en este aspecto, dado el menor esfuerzo que pudo significar respecto de lo acontecido en rendiciones anteriores.
7. Otro aspecto por destacar fue la innovación sobre la forma de presentación del informe. Se logró diseñar de manera digital un formato más amigable y agradable a la consulta y al público prioritario al que estaba dirigido. Igualmente se eliminó la versión impresa, que no solo significaba mayores costos en la producción de la Rendición, sino un impacto ambiental mayor. Así mismo, esta medida logró facilitar en gran proporción la distribución de los ejemplares a todos los actores de la comunidad universitaria y de la sociedad a los que fue dirigida.
8. Al igual que la acogida en la respuesta frente a la convocatoria, la fase de difusión fue igualmente efectiva. La Teleaudiencia por el canal regional logra que las comunidades a las que va dirigida la Rendición ubicadas en las zonas geográficas distantes de la sede principal de la Universidad puedan ser partícipes no solo como televidentes, sino en la participación activa a través del uso de los medios tecnológicos como la telefonía, el correo electrónico, el chat y otras redes sociales en vivo, que fueron dispuestas durante la transmisión para lograr la mayor interacción posible, sumando a ello a la emisión de las preguntas y solicitudes pregrabadas que fueron realizados por el equipo de prensa y comunicaciones.
9. Respecto a los resultados de la evaluación de la Rendición de cuentas, se tiene que para tal efecto, fueron entregados formatos de evaluación en la sesión de la Audiencia Pública Presencial, de los cuales se recibieron en total diligenciadas 64 evaluaciones a la Rendición de cuentas. En términos general, el resultado de la evaluación muy favorable y los asistentes realizaron aportes de gran valor para Audiencias futuras. A continuación se presentan algunos aspectos relevantes:

- a. 63 de los 64 asistentes que evaluaron, opinaron que la Audiencia fue “bien organizada”. Solo 1 asistente opinó que fue “regularmente organizada”.
- b. 61 de los 64 asistentes que evaluaron, opinaron que la explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la difusión de la audiencia fue “clara”. Los dos restantes asistentes opinaron que fue “confusa”.
- c. 59 de los 64 asistentes que evaluaron, opinaron que la oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la audiencia fue “Igual”. Solo 1 asistente opinó que fue “desigual”. El resto de asistentes no diligenció el ítem.
- d. 28 de los 64 asistentes que evaluaron, opinaron que el tema de la audiencia pública fue discutido de manera “profunda”. 30 opinaron que de manera “moderadamente profunda” y 2 de manera “superficial”.
- e. Ante la pregunta de “como se enteró de la realización de la audiencia pública: 17 asistentes “por aviso público”, 20 asistentes “prensa u otros medios de comunicación”, 19 “a través de la comunidad”, 34 “pagina web”, 21 “invitación directa”. Lo anterior denota la efectividad de todos los medios de comunicación previstos para la convocatoria y difusión.
- f. Frente a la “utilidad de la audiencia pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública” los asistentes opinaron que: 33 asistentes “muy grande”, 26 asistentes “grande”, 4 asistentes “poca”, 1 asistente “muy poca”.
- g. Ante la pregunta de “después de haber tomado parte en la audiencia pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es”: 40 asistentes opinaron que “muy importante”, 24 asistentes opinaron que “importante” y ningún asistente opino que “sin importancia”.
- h. 62 de los 63 asistentes que respondieron a la pregunta “considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública” opinaron que “sí”, solo 1 asistente opinó lo contrario.

10. Finalmente se señala que el presupuesto ejecutado para esta rendición de cuentas fue de \$12.150.676, de los cuales se cuenta con los debidos soportes en contratación.

RECOMENDACIONES

1. Continuar con el propósito de incorporar elementos de innovación en la forma como se realiza la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, con el fin de generar atractivos adicionales, que permitan mantener y mejorar la buena acogida que este instrumento de participación ciudadana ha tendió en la Universidad de Caldas.

2. Priorizar, en el siguiente informe de Rendición de Cuentas temáticas que fueron expuestas por los asistentes que evaluaron la Rendición de cuentas como respuesta a la pregunta: “¿Qué temas propone para futuras audiencias públicas”. En el entendido que muchas de estas temáticas se han incorporado en los informes, pero que la manifestación de los asistentes conlleva a que no se descuiden y por lo contrario se fortalezcan, nutriéndose mas:
 - a. *Ver más cifras de presupuesto de inversión, financiero, contratación, entre otros*
 - b. *Regalías*
 - c. *Distribución Planta Física - Concursos Docentes*
 - d. *Crecimiento profesoral y cómo son contratados los docentes*
 - e. *Más participación de los vicerrectores, de acuerdo a cada tema expuesto, y a lo que le compete sus funciones.*
 - f. *Oportunidad para el estamento administrativo, así como se las dan a los docentes y estudiantes*
 - g. *Cómo va la situación del nuevo proyecto de la biblioteca, no debe dejarse quitar el puesto tan importante ante críticas*
 - h. *Involucrar más a los estudiantes en temas culturales*
 - i. *Rendir cuentas por gastos ocasionados en desplazamientos, viáticos y retribuciones a la Universidad*
 - j. *Políticas gubernamentales sobre la universidad pública*
 - k. *Defensa de la Universidad pública, academia e investigación*
 - l. *Más profundidad en temas administrativos como la construcción del presupuesto*

- m. Propongo hablar de temas como el mejoramiento de la calidad estudiantil, por medio de la exigencia académica y una creación de un modelo de seguimiento que no permita la mediocridad de muchos estudiantes en la Universidad.*
 - n. Aclarar información dividida por sectores específicos de la universidad, haciendo énfasis en programas profesionales. 2) Profundización en el tema de contratación de docentes, haciendo énfasis en los requerimientos para la vinculación de los mismos a la universidad.*
 - o. Ser más preciso en la ejecución de proyectos con otras instituciones*
 - p. El incremento de las matrículas para suplir el endeudamiento de la universidad. 2) La viabilidad de los proyectos de endeudamiento de la Universidad, justifica la deserción estudiantil por el incremento de los costos para estudiar?*
 - q. Deben dar los gastos financieros que se utilizan en la U. de Caldas y cuanto le ingresa*
 - r. Administración, aportes gubernamentales*
 - s. El sistema académico nacional está saturado con carreras iguales o similares. Ha pensado la universidad suprimir o innovar con nuevos ofrecimientos, lo anterior en razón a que en parte el desempleo se debe en gran medida a esta causa. La búsqueda es que nuestra Universidad no se convierta en semillero de desempleo.*
 - t. Muy bien, interesante, organizada, informada, clara.. Qué orgullo de universidad!!*
 - u. Que se tenga total capacidad para toma de decisiones con todos los fundamentos legales que lo soporten*
 - v. Para mí todos los temas se tocaron*
 - w. Hacer seguimiento al tema de educación a distancia, ya que es reiterativo*
 - x. Conocer más sobre los avances y desarrollos tecnológicos de la universidad*
 - y. Disponibilidad de recursos para otros gastos como investigación*
3. Así mismo es importante que sean consideradas las siguientes recomendaciones que también fueron expresadas por los asistentes:
- a. Que haya más participación de los estudiantes, no solo funcionarios. Además que se vea mayor participación del cuerpo docente.*
 - b. Mayor difusión de esta actividad dentro de la comunidad estudiantil.*

- c. *Hacer un poco más dinámicas las rendiciones de cuentas, se están volviendo muy monótonas.*
- d. *Ya que los empleados también hacemos parte de la Universidad, así mismo en la rendición de cuentas, se vea el apoyo de la Universidad.*
- e. *Hacer invitaciones, ampliar a las familias de estudiantes y sociedad en general.*
- f. *Rendir cuentas respecto sobre procesos llevados a cabo en relación con la austeridad en el gasto: atención a invitados, continuas reuniones directivas con desayunos, almuerzos. No se gana nada con hacer reglamentaciones y no cumplirlas.*
- g. *Poder interactuar ante las respuestas dadas por el señor rector.*
- h. *Construir un presupuesto participativo.*
- i. *Para la realización de estas audiencias, es importante que se conceda un permiso académico, puesto que asistir a estas charlas es muy importante para la información y la participación activa de los estudiantes de la Universidad de Caldas.*
- j. *Asistencia obligatoria para líderes estudiantiles con el fin de que la mesa amplia den a conocer en una asamblea en general a los demás estudiantes.*
- k. *Separar los informes / autoevaluación institucional con rendición de cuentas, por los cortes.*
- l. *Como estudiante de la universidad me parece muy importante la gestión rápida y oportuna para la implementación del nuevo mecanismo de admisión a los programas de la institución.*
- m. *Es muy impactante incentivar a todos los funcionarios, profesores y estudiantes de la universidad para que tengan mayor sentido de pertenencia y apropiación y amor por nuestra institución. No seguir siendo indiferentes, ni limitarse solo a lo laboral.*
- n. *Falta profundización pero muy buena reunión.*
- o. *No repetir lo que ya se dijo, solo hablar de un tema y clarificar todos los puntos de una, para otras intervenciones.*
- p. *Agilizar infraestructuras ya planeadas.*

Finalmente, se hace un reconocimiento especial a todas las personas involucradas en el buen desarrollo de este proceso de Rendición de Cuentas y al señor Rector por su interés, compromiso y liderazgo para asumir personalmente este ejercicio de participación de la comunidad.

PAULA ANDREA CHICA CORTES

Asesora Oficina de Control Interno de Gestión